

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN

HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 4386
LABORATORIO DE EQUIPAMIENTO DE CONFORT DEL PROGRAMA
EDUCACIÓN TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO
DE CANELONES**

INSCRIPCIONES: Desde el día 28/04/26 al 05/05/26

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN

HUMANA

Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS
<p>4386</p> <p>LABORATORIO DE EQUIPAMIENTO DE CONFORT</p>	<ul style="list-style-type: none">• Egresado como:• Maestro Técnico en Mecánica Automotriz, o• Maestro Técnico en Electricidad Automotriz, o• Profesor Técnico en Mecánica Automotriz, o• Maestro Técnico en Electrotecnia, o• Técnico en las áreas mencionadas (Plan 62, o Plan 89), o• Técnico en Autotrónica. <p>En todos los casos, deberá acreditar desempeño laboral en diagnóstico, mantenimiento y reparación de sistemas de control electrónico en automotores, especialmente en sistemas eléctricos.</p>